

Laboratorios Pharmawav s.a.

Guayaquil, febrero 25 del 2011
Oficio # 01/11

Señores
Accionista de la Compañía PHARMAWAV. S.A.
Ciudad.-

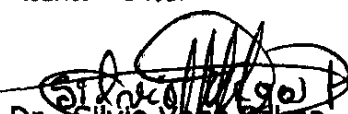
De mi consideración:

En cumplimiento del mandato de la Ley de Compañía vigente y de acuerdo a la designación recibida de Ustedes, me permito opinar sobre los Estados financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2010 como sigue:

1. Los administradores han cumplido con las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas y su Directorio.
2. No ha existido movimientos financieros importantes por cuanto la Compañía ha tenido ventas esporádicas en determinados meses y en consecuencia sus ingresos económicos no alcanzan ni para tramitar sus documentos en la. En la ciudad de Guayaquil
3. La tramitación de registros sanitarios es muy lenta por escasez de recursos
4. se cifran nuevas esperanzas.

Dejo a su consideración el presente Informe, y agradezco la atención que reciba el mismo.

Atentamente.


Dr. Silvio Vega Palma
COMISARIO
C.A.M.1644

